



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC. No. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)"

Pág. 1 de 2

ACUERDO No. 008 (30 DE MAYO DE 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas Constitución Política de Colombia y la ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

1. Que el Presupuesto General del Municipio de Calima el Darién fue aprobado mediante Acuerdo Nro. 023 del 05 de diciembre de 2022 del Honorable Concejo Municipal y liquidado mediante Decreto Nro. 261 del 31 de diciembre de 2022.
1. Que INDERVALLE mediante la Resolución Nro.IND-SG-126 del 09 de febrero de 2023, realizó la distribución de los recursos correspondiente al Impuesto a los Cigarrillos Nacionales y Extranjeros de la vigencia 2022 destinados exclusivamente a "Programas de Deporte Formativo", los cuales serán girados al Municipio por INDERVALLE.
2. Conforme a lo establecido en el Decreto 1284 de 2017," Por medio del cual se adiciona el Título 8 a la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa", para reglamentar parcialmente el Código Nacional de Policía y Convivencia" y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.1. "Recaudo y administración del dinero por concepto de multas". En consecuencia, es necesario realizar la adición presupuestal para dar cumplimiento a la referida Ley.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2023, la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$8.857.439)**, en los siguientes rubros.

1.1.02.06.006.061 Otras Unidades de Gobierno – Deportes Depto. \$6.977.439

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2023

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC. No. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)"

Pág. 2 de 2

SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$8.857.439), en los siguientes rubros.

1.1.02.06.006.061 Otras Unidades de Gobierno – Deportes Depto. \$6.977.439
1.1.02.03.001.20.01 Multas código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana \$1.880.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de Gastos del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2023, la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$8.857.439)**, en los siguientes rubros.

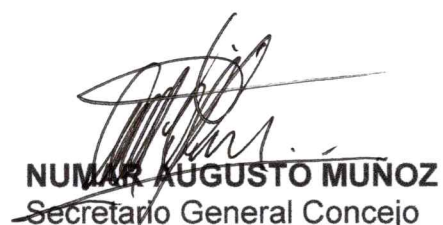
2.3.2.02.02.009430100796590174 02-Servicio de Escuelas Deportivas \$6.977.439
2.1.4.02.041 Entidades del Gobierno general – Multas Código de Policía \$1.880.000

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de sanción y publicación.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLACE

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Calima el Darién a los treinta (30) días de mayo de dos mil veintitres – 2023.


SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente Concejo


NUMA AUGUSTO MUÑOZ
Secretario General Concejo

HCM- TRD-100-03-01-008_ 20230530

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2023

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

Pág. 1 de 1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN – VALLE.**

H A C E C O N S T A R

Que el presente **ACUERDO Nro. 008 “POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)”**

, fue presentado a iniciativa del alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios con el quórum correspondiente, así:

1ER. DEBATE..... 11 DE MAYO - 2023

2o. DEBATE..... 30 DE MAYO - 2023

En esta fecha pasa al Despacho del señor alcalde para la correspondiente sanción.

JUNIO 02 de 2023

1:00 P.M.



**NUMA AUGUSTO MUÑOZ CALVACHE
SECRETARIO GENERAL**

RECIBI:



**MONICA ANDREA MORENO JOJOA
SECRETARIA DESPACHO**

HCM- TRD-100-34-06-008_ 20230530



Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2023

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-023	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 01/01/2020	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MECI- NTCGP 1000:2009-SISTEDA	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 1	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: SANCION ACUERDO				

CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, JUNIO 02 DE 2023

APRUEBESE SIN OBJECIONES EL ACUERDO NO. 008“POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)” FUE PRESENTADO A INICIATIVA DEL ALCALDE MUNICIPAL SURTIÓ LOS DOS DEBATES REGLAMENTARIOS Y CON EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE ASÍ:

1ER. DEBATE.....11 DE MAYO DEL-2023
2. DEBATE.....30 DE MAYO DEL-2023

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO
 Alcalde Municipal- Calima El Darién